

51.995/06. **Anuncio de convocatoria, de fecha 8 de agosto de 2006, de la Delegación Provincial en Granada de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, para el levantamiento de actas previas a la ocupación de bienes y derechos afectados por el proyecto de instalación de la Línea eléctrica aérea de alta tensión a 66 Kv D/C, E/S denominada «LAAT en Sub. Gabias desde LAAT 66Kv S/C Grelva-Zaidín» en los t.m. de Gabias, Cúllar Vega, Churriana de la Vega y Armilla (Granada).**

Mediante resolución de fecha 20 de febrero de 2004 de la Delegación Provincial en Granada de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa se otorgó la autorización administrativa de la instalación citada.

Con fecha 18 de abril de 2006 de la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de Granada otorga a Endesa Distribución Eléctrica S.L.U aprobación del Proyecto de Ejecución y Declaración en concreto de Utilidad Pública de la instalación.

De acuerdo con lo establecido en el art. 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, dicha declaración de utilidad pública lleva implícita en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o adquisición de los derechos afectados e implicará la

urgente ocupación, a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

En cumplimiento de lo establecido en el citado precepto de la Ley de Expropiación Forzosa, esta Delegación Provincial ha acordado convocar a los titulares de bienes y derechos afectados, que se citan en la relación anexa, en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión, para de conformidad con el procedimiento establecido en el mismo, así como en los artículos 56 y siguientes del Reglamento de Expropiación Forzosa, aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el proyecto arriba indicado, y si procediera, las de ocupación definitiva, señalándose a estos efectos los días 26 de septiembre de 2006, a partir de las 9,30 h. en el Excmo. Ayuntamiento de Cúllar Vega, y a partir de las 12,30 en el Excmo. Ayuntamiento de Armilla, y 27 de septiembre de 2006 a partir de las 9,30 en el Excmo. Ayuntamiento de Churriana de la Vega, y siendo el orden del levantamiento de las actas el que figura como anexo a esta resolución.

De esta convocatoria se dará traslado a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación individual, publicándose en el B.O.E., B.O.J.A., B.O.P. de Granada y los diarios «Ideal» y «Granada Hoy», así como en el tablón oficial del Excmo. Ayuntamiento de Cúllar Vega, Armilla y Churriana de la Vega, todo ello de conformi-

dad con lo establecido en el mencionado art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, señalando que las citadas publicaciones se realizan igualmente a los efectos previstos en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para el caso de domicilios ignorados o de notificaciones que no se hubiesen podido practicar.

Los propietarios y demás interesados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, acompañados del arrendatario, si lo hubiere, y aportando los documentos acreditativos de su titularidad (escritura de propiedad o nota simple registral) y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar de un perito y un notario, si lo estiman oportuno, con gastos a su costa.

Los interesados, hasta el momento del levantamiento del acta previa podrán formular por escrito ante esta Delegación Provincial (Secretaría General), Plaza Villameña, 1, C.P. 18071, Granada, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados.

En el expediente expropiatorio «Endesa Distribución Eléctrica S.L.U» asumirá la condición de beneficiaria.

Granada, 8 de agosto de 2006.–El Delegado Provincial, Alejandro Zubeldia Santoyo.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS DE LA LÍNEA AÉREA A 66 KV D/C E/S
EN SUBESTACIÓN GABIAS DESDE LA LÍNEA AÉREA A 66 KV D/D GRELVA - ZAIDÍN EN GRANADA

Nº parc. según Proy.	Propietario y dirección	Datos de la finca				Afección					Uso	Día/Hora
						Vuelo (m)		Apoyos		Ocup.		
		T. M.	Paraje	Nº parc. S/Cat.	Pol.	Long.	Ancho	Nº	Sup. (m ²)	Ocup. Temp. (m ²)		
1	Francisco Fernández Aranda	Cullar-Vega	Pago Alto	160	4	1	18	4		400	Labor Regadío	26/09/2006 9:30
4	Jesús Ariza Ruiz Araceli Ariza García	Cullar-Vega	Pago Alto	145	4	42	18			100	Labor Regadío	26/09/2006 9:45
5	Carmen Moreno Serrano Francisco Rodríguez Junco	Cullar-Vega	Pago Alto	146	4	38	18			100	Labor Regadío	26/09/2006 10:00
8	Jose Fernández Pertíñez Francisco Fernández Pertíñez	Cullar-Vega	Pago Alto	140	4	61	18			100	Labor Regadío	26/09/2006 10:15
8-1	Francisco Fernández Aranda	Cullar-Vega	Pago Alto	222	4	68	18			100	Labor Regadío	26/09/2006 9:30
14	Bernardo Aranda González	Cullar-Vega	Pago Alto	123	4	67	18	6 (1/2)	11,3	300	Labor Regadío	26/09/2006 10:30
24	Concepción Ruiz Canalejo Francisca Martín Ruiz	Churriana de la Vega	Dailimón	14	2	32	18			100	Labor Regadío	27/09/2006 9:30
29	Trinidad Martín Moreno	Churriana de la Vega	Dailimón	19	2	24	18	8	46,3	400	Labor Regadío	27/09/2006 9:45
34	Angeles Molina Castillo	Churriana de la Vega	Dailimón	232	2	23	18			100	Labor Regadío	27/09/2006 13:00
35	Francisco Javier Valero Moreno Maria Luisa Valero Moreno Cesar Gernan Valero Moreno	Churriana de la Vega	Dailimón	229	2	140	18	9 (1/2)	17,4	300	Labor Regadío	27/09/2006 10:00
38	Mariano Castro Molina Maria Mercedes Martínez Piedrola	Churriana de la Vega	Dailimón	275	2	33	18			100	Labor Regadío	27/09/2006 13:00
39	Titular Desconocido	Churriana de la Vega	Dailimón	276	2	22	18			100	Labor Regadío	27/09/2006 13:00
40	Diego y Ana Guadalupe Hermoso Mesa	Churriana de la Vega	Dailimón	277	2	27	18			100	Labor Regadío	27/09/2006 10:15
41	Antonio Quesada Martín	Churriana de la Vega	Dailimón	278	2	30	18			100	Labor Regadío	27/09/2006 10:30
44	Jose López Castillo	Churriana de la Vega	Dailimón	267	2	11	18			100	Labor Regadío	27/09/2006 11:30
48	Francisco Rodríguez Moreno	Churriana de la Vega	Dailimón	282	2	44	18			100	Labor Regadío	27/09/2006 11:45
50	Antonio Calvo Álvarez	Churriana de la Vega	Dailimón	284	2	51	18			100	Labor Regadío	27/09/2006 12:00
53	Antonio Morente López Teresa Alvarez Soto	Churriana de la Vega	Dailimón	285	2	12	18			100	Labor Regadío	27/09/2006 12:15
55	Trinidad Linares Moreno	Churriana de la Vega	Dailimón	54	3	15	18			100	Labor Regadío	27/09/2006 12:30
59	María Paz Morente Moreno María Teresa Moreno Valero	Churriana de la Vega	Dailimón	51	3	26	18			100	Labor Regadío	27/09/2006 12:45
74	Manuel Castillo Álvarez	Churriana de la Vega	Dailimón	64	3	27	18			100	Labor Regadío	27/09/2006 13:00
82	Marquesa de Montefuerte	Churriana de la Vega	Dailimón	108	4	85	18			100	Labor Regadío	27/09/2006 13:00
91	Teresa Hermoso Álvarez	Churriana de la Vega	Alto	135	4	27	18			100	Labor Regadío	27/09/2006 13:00
94	Diego y Ana Guadalupe Hermoso Mesa	Churriana de la Vega	Alto	149	4	34	18			100	Labor Regadío	27/09/2006 10:15
109	Francisco Morentes García	Armillá	El Negro	84	1	16	18			100	Labor Regadío	26/09/2006 12:30
110	Manuela Moreno García	Armillá	El Negro	79	1	20	18			100	Labor Regadío	26/09/2006 12:45
115	Francisco Molina Sierra	Armillá	El Negro	72	1	120	18	19 (1/2)	2,22	300	Labor Regadío	26/09/2006 13:00
120	María Perez-Pire García	Armillá	El Negro	85	2	59	18	21	57,5	400	Labor Regadío	26/09/2006 13:15